

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANDRA LANDGRAF CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, al 21 de Marzo del dos mil diez y siete, en la dirección de la empresa ubicada en la calle Mariana de Jesús E220 e Inglaterra siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los Socios de la Compañía Sandra Landgraf, a saber: **1.-** Señora Sandra Cecilia Noboa Vargas, por sus propios derechos, propietaria de **3960** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 99% del paquete accionario de la Compañía y **2.-** El Señor Germán Bolívar Noboa Félix por sus propios derechos propietario de **4** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una correspondiente al 1% del paquete accionario; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, **3.-** Jorge Edwin Cuenca Guadalupe Contador de la empresa que actuará como secretario de la junta

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA Sandra Landgraf Convocase a todos los accionistas de la compañía a la Junta General de Socios, que se llevará a cabo el día 21 de Marzo del 2017, a las 16:00 horas, en el local ubicado en la calle Mariana de Jesús E220 e Inglaterra, a fin de tratar:

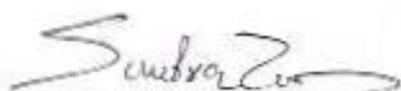
- 1) Aprobar los estados Financieros correspondientes al año 2016
- 2) Distribución de utilidades
- 3) Reserva Legal

El secretario hace referencia que la convocatoria fue realizada el miércoles 1 de Marzo del 2017, la misma que fue enviada la comunicación a todos los convocados vía correo electrónico personal.

En el local de la compañía, esto es en la calle Mariana de Jesús E220 e Inglaterra en Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los Socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, los mismos que luego de su análisis y discusión quedan aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:00 horas y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-



Noboa Vargas Sandra Cecilia
C.I. 1706508072



Noboa Félix Germán Bolívar
C.I. 1700206897



Jorge Edwin Cuenca Guadalupe
C.I. 1707315139